

INFORME OTI/GA/SATT N° 267- 2023

A : **Ing. Thelber Vásquez Sánchez.**
Responsable de la Actualización del Portal de
Transparencia SATT

DE : **Ing. Pedro Luciano Zavaleta Rosas.**
Responsable de Oficina de Tecnología de
Información y Comunicaciones.

ASUNTO : **Plan Estratégico de Gobierno Electrónico y
Plan de Gobierno Digital solicitados**

REFERENCIA : **INFORME RESTRANSP/SATT N° 009-2023**

FECHA : **Trujillo, 13 de noviembre del 2023.**

Por intermedio del presente, me es grato dirigirme a usted, a fin de saludarle cordialmente y a la vez habiendo tenido conocimiento del documento de la referencia, informo que referente al Plan de Gobierno Digital solicitado, éste se encuentra en proceso de elaboración, y al ser concluido su desarrollo se procederá a alcanzarle, respecto al Plan Estratégico de Gobierno Electrónico, dicho documento ha quedado sin efecto para las entidades de la Administración Pública, según la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM (en cumplimiento al Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital, el Decreto Supremo N° 118-2018, así como la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI)

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

//OTI.


Ing. Pedro Luciano Zavaleta Rosas
RESP. OFICINA DE TECNOLOGIA DE
INFORMACION Y COMUNICACIONES (e)
SATT